

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1932

Número 7.054

COMENTEMOS...

Preparando la "alegría" nacional

En el calendario de la política española está ya próxima la aparición de la fecha que señala el primer año de vida del nuevo régimen imperante en nuestra Patria. Estamos, indudablemente, ante un suceso que tiene categoría de preferencia en las cotidianas realidades hispanas, no para envolverlo en apoteosis de panegiristas incondicionales y aduladores, sino para extraer de él, con justicia y serenidad examinadora, las enseñanzas nacionales que a la vista de todos están.

Lo que primero se ofrece al examen desapasionado del observador hispano, es la iniciativa gubernamental inoportuna de querer enmascarar la triste fisonomía de la España de los presentes días con las alegres apariencias de una satisfacción interna que está muy lejos de existir, y que no existirá, por muchos y variados que sean los festejos oficiales que para intentar se están preparando. Todo el poder atractivo de las fiestas que en Madrid, y en las restantes provincias, se celebran para conmemorar lo que en nuestra política significa la efeméride del 14 de Abril, será insuficiente para devolver a España las horas de cordialidad espiritual y de normalidad material que necesita. Como tampoco conviene la monotonía ministerial de que "no ocurra novedad en España" mientras la Nación está convertida en un hervidero de conflictos y de agravaciones sociales!

A los gobernantes de esta segunda República española les señaló el deber, al encontrarse improvisadamente en el Poder, una misión concreta y superior a todos los postulados partidistas. La misión de bien gobernar a España, la misión de no convertir las deliberaciones ministeriales en virulencias de Club revolucionario, la misión de demostrar con hechos que del nuevo régimen se podía esperar en nuestra Patria un mayor número de venturas y prosperidades que las obtenidas durante los anteriores tiempos monárquicos. Esa misión continúa inédita

para los actuales gobernantes, y cada vez se amplía más el interrogante de las insatisfechas necesidades nacionales.

Si los meses transcurridos del 14 de Abril a la fecha no han derramado sobre España la efectividad de un resurgimiento patrio muy venturoso, y, en cambio, sigue con todo su latente malestar nacional y con la cotidiana agudización de sus problemas sociales, ¿no está fuera de oportunidad esa serie de festejos nacionales con que se quiere señalar y subrayar el acontecimiento político del cambio de régimen? Horas de austeridad y de abnegación en los gobernantes es lo que necesita y reclama nuestra Patria. Que mal se avienen, desde luego, con el atocado despilfarro de unos festejos oficiales que ni siquiera tendrán la disculpa de su originalidad, porque solo han de servir de caricatura imitadora de las más desacreditadas franquicias de ese género que se hayan organizado y celebrado en la España monárquica.

¿Tres o cuatro días de festejos nacionales para conmemorar el primer aniversario del cambio de régimen? De seguro que esta no es la alegría que en la República española ha echado de menos Ortega y Gasset. ¿Cómo podrá sentirse identificado con esas fiestas oficiales el proletariado hispano, de los campos y de las ciudades, que no ve hechos realidades, desde el Gobierno, todos los ofrecimientos en que fueron tan pródigos los revolucionarios republicano-socialistas, en los días de su errante peregrinar por los campos ingratos de la oposición? ¿Cómo podrá contagiarse de la forzada alegría oficial el inmenso contingente de españoles que tan ofendidos y perseguidos se están viendo, por gobernantes y parlamentarios Constituyentes, en lo más íntimo y sagrado de sus espirituales ideologías? ¿Y cómo, en fin, podrán sumarse al coro de las algazaras ministeriales las masas de extrema izquierda que hoy se ven contenidas en los desmanes de perturbación del orden, con la misma energía y presteza que lo hicieron los hombres de la Monarquía, porque eso es un imperativo de realidad para todo gobernante de patriotismo y de sensatez?...

España no está para fiestas oficiales de la magnitud de las que se organizan actualmente. Y menos por los motivos, de exclusiva índole política, con que se organizan. Porque si hay hombres que están obligados a mostrarse en el Poder austeros y celosos amparadores del bien público, son los que inesperadamente se han encontrado sustituyendo a los del anterior régimen, ya que ellos gobernar hoy en una República de trabajadores de todas clases y dicen vivir por entero consagrados a satisfacer los verdaderos anhelos del pueblo.

¡Obreros parados, ciudadanos escarmentados por sus ideologías católicas, templos incendiados, vida encarecidísima, conflictos de conmociones anárquicas en todo el territorio nacional, Prensa suspendida indefinidamente, presos gubernativos, deportaciones, mandobles dietariales por todas partes!... Una situación política que a tales cosas da lugar, y que para sostenerse necesita la antiliberal Ley de Defensa de la República, es la menos indicada para lanzar al país, durante unos días, a la ficción de unas alegrías oficiales que distan grandemente de las angustiosas realidades nacionales.

PERALES.

TEMAS POLITICOS

Una declaración

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Digámoslo en castellano mundo y lingo: "a cada cual lo suyo". El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, pasa por hombre de lienda, trastienda y sótano; quíerese decir, por persona que sabe jugar la mano izquierda y la derecha, y dar pases a cuerpo limpio en medio de la plaza, sin que corra peligro su respetable y oronda humanidad.

Esta opinión estaba tan generalizada que todo podía esperarse de él menos un rasgo de candor o una muestra de encantadora ingenuidad; y, sin embargo, ese candor y esa ingenuidad nos los ha ofrecido con su acostumbrada gallardía en una de las últimas sesiones de las Constituyentes.

No conocía nadie la razón o las razones que movieron el ánimo del señor Prieto para nombrar consejero de la Campsa, con unos cuantos miles de pesetas, a don Manuel Cordero. Don Manuel Cordero debía lógicamente suponerse que estaba bien o regularmente enterado de los negocios en que es parte principal la harina, pero no de aquéllos en que lo es el petróleo. Jamás paró su atención, que nosotros sepamos, el señor Cordero, en asuntos de aceites ligeros o pesados, ni mostró atención hacia las empresas industriales, salvo la industria política, en la que puso de manifiesto aptitudes que le dieron categoría, ya que no de águila, de gavián.

Pues, con estos antecedentes negativos del señor Cordero fué llevado por el señor Prieto al Consejo de la Campsa. ¿Por qué? Este es el rasgo de candorosa inge-

nuidad que a la faz de España entera ha tenido el señor Prieto. Cordero no fué nombrado para el repelido Consejo porque entendiera o dejara de entender en petróleos, ni en gasolinas, ni en otra especie de combustibles y lubricantes. Tampoco, porque aunque no se les alcanzara cosa alguna en esos particulares tuviese reconocida una cierta capacidad natural financiera aprovechable para los menesteres de la Campsa. El nombramiento lo hizo pura y simplemente el señor Prieto, porque por aquel entonces no corría él del todo bien con el socialismo oficial; Cordero era director de *El Socialista*, y a él, a Prieto, le convenía poner en sitio, desde el cual pudiera juzgar cómo actuaba en Hacienda, un socialista oficial tan caracterizado como aquel. Y para qué viera y juzgara más ecuanimemente, más imparcialmente, lo llevaba al Consejo de la Campsa y le metía en el bolsillo unos miles de pesetas.

Y de ese juicio ecuanime e imparcial que don Indalecio anhelaba, tuvimos, no tardando, la prueba más incontrastable, porque cuando el propio señor Prieto declaraba su falta de preparación y, aún exagerando su modestia, su falta de capacidad para el desempeño de la cartera que habían puesto en sus manos, en las columnas de *El Socialista* se llegó a decir que el mejor ministro de Hacienda que había tenido España era don Indalecio Prieto.

¿Se quiere más candor ni más ingenuidad?

PATRICIO.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los estudiantes católicos franceses

Lo prometido es deuda—me ha dicho alguien, recordándome el adagio,—y me es grato pagarla. No puede menos de ser sabroso tener ganas de dar y presentarse quien pida.

¿Qué es y qué pretende la Asociación llamada *L'Union pour la France*, a la que pertenecen los estudiantes católicos que nos visitaron en La Laguna?

La respuesta me la encuentro hecha en un escrito de los mismos estudiantes.

La tal Asociación es un grupo de jóvenes y amigos de los jóvenes de todos los partidos de orden que aman ardientemente su Patria, que se sienten orgullosos por su Historia y quieren, con la ayuda de Dios y su propio esfuerzo personal, hacerla más gloriosa en un próximo porvenir.

Programa, como se ve, de base anchísima, que tiene por condición el amor a la Religión Católica y a la Patria; amor que no puede subsistir sin amor al orden bien entendido.

Esta Asociación es, ante todo, una escuela de métodos. No hace por consiguiente doble empleo de los grupos ya existentes y no contraría en nada ni su desarrollo ni su fin. Dejando a cada grupo el cuidado de dar, si es preciso, a sus miembros las ideas políticas que le son propias, se mantiene en un terreno únicamente nacional y trabaja por obtener la paz religiosa, por la lucha contra el laicismo que trata de abolir así en el individuo como en la nación toda idea religiosa; la paz social, por una doctrina

corporativa y familiar opuesta a la lucha de clases que preconizan el socialismo y el comunismo; la paz exterior, gracias a aquellas garantías de toda verdadera seguridad nacional, que son una guardia vigilante en las fronteras, una Armada sólida, una Marina digna de un gran país como Francia.

Esta Asociación consigna y hace constar que con demasiada frecuencia los partidarios del orden se desentienden de la organización y funcionamiento de la cosa pública, para abandonar el dominio casi exclusivo de ella a los partidarios del desorden. Por este motivo la Asociación quiere ayudar a crear una selección intelectual y social que, lejos de encerrarse en la esfera de los intereses estrictamente personales, se interese por toda cuestión de valor general.

En consecuencia, exigiendo a cada uno de sus miembros el cumplir desde luego con la mayor conciencia profesional los deberes de su estado, le exige además:

Primero. Estar al corriente de las cuestiones fundamentales para la vida nacional: *cuestión religiosa* en primer término; *cuestión social*, tan íntimamente ligada con la Religión; *cuestión colonial*, *cuestión militar* y *marítima* y por último *la política extranjera*. Sin omitir la *cuestión deportiva*: eso sí, como medio nada más, no como fin en sí misma. Regla sabia, que no debe olvidarse.

Segundo. Trabajar en contacto con las juventudes de los países amigos en desarrollar la amistad con Francia, la amis-

MAÑANA

"LA MUJER Y LA MODA"

INTERESANTE

INFORMACION

CON

ILUSTRACIONES

Un ejemplo a imitar

Suprimen las escuelas laicas

Las autoridades del Estado de Brunswick han adoptado una decisión que, de ser llevada a la práctica con todo rigor, implicaría la desaparición de dicho Estado de los últimos catedráticos y maestros laicos.

Esta decisión del actual Gobierno nacional-socialista se refiere a la supresión de las escuelas laicas creadas en 1926 por el Gobierno del Estado, constituido en aquella época por nacionales y populistas, los que contaban también con mayoría en la Dieta local.

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

tañ asimismo con los mismos países amigos, por este reconocimiento mutuo más seguro, más directo, más profundo, que previene los equívocos, evita los conflictos y asegura los pactos.

Tercero. Contribuir por el hábito de la palabra pública, del periodismo, del método documental (biografías, investigación, viajes etc.) a formar esta selección de que Francia necesita en la hora presente.

Aquel fin tan amplio, esbozado en las primeras líneas, tan magnífico, pero por su misma generalidad impreciso, y expuesto a ser estéril, sino se desciende del orden especulativo al práctico con oportunas y concretas aplicaciones, ha quedado ya suficientemente precisado para que todos los jóvenes puedan aportar su colaboración.

¿Con qué medios cuenta la Asociación para su acción inmediata y metódica?

Véase aquí una lista digna de estudio: Primeros. Los Grupos. Así se llaman técnicamente y se dividen según la profesión, carrera, oficio, etc.

Segundo. Sus Escuelas de conferencistas y de periodismo. Ningún hombre culto desconoce el valor de este organismo íntimo, de esta oficina oculta, de este taller donde se labran no las piezas nimias, sino los mismos artistas.

Tercero. Seis viajes anuales al Extranjero. ¿Cuánto cultivan el espíritu los viajes hechos en plan de estudio! Con la visión geográfica se dilata la visión histórica, y con la histórica la psicología, que es la principal. Los hombres aprenden a entenderse y entendiéndose se aman, y componen la costra durísima y pertinaz que los aferra a no tener por bueno más que lo suyo, lo que se estila en su nación, en su pueblo, en su casa!

Cuarto. Los mítines o conferencias organizadas por sus jóvenes. Las escuelas de conferencistas dan su fruto y tenemos ya jóvenes avezados a hablar en público y sembrar ideas de Religión, patriotismo y orden.

Quinto. Su Servicio de documentación. Si se ha de escribir a conciencia, hace falta tener instrumentos de trabajo, libros, revistas; documentos, en fin, en consonancia con la índole de la tarea que se emprende, biográfica, científica, etc.

Sexto. Deportes de invierno, en Diciembre. Náuticos, en Julio y Agosto.

Séptimo. Circulo de estudios marítimos y coloniales. Sabido es que el carácter de los círculos, para que sean fructuosos, ha de ser familiar e íntimo, evitando desde luego el desorden y la falta de preparación. Para eso se designan los temas que han de tratarse.

Octavo y último. La revista: "Les Cahiers de la Génération Nouvelle" (Cuadernos de la Nueva Generación). Lleva ya ocho años de vida y en uno de sus números vemos su valor representado en las más variadas firmas, como M. Taschereau, primer ministro de la provincia de Québec; P. Deleste, estudiante de la Facultad de Derecho, en París; P. Boileve, id, Moriguant, ingeniero agrónomo, R. Dugour de la Thuillerie, comisario general de la "Casa Militar", Pfeleger, senador del Alto Rin; M. Obretfeld, estudiante de Medicina, etc. Sólo esta variedad puede dar una idea del interés con que todos miran la revista como suya.

Juan EGIZALE ECHANO

Tenerife, Abril de 1932.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos: De malos tratos de obra a José

Pérez Hernández y su esposa, por Juan Tejera y un hijo suyo.

—De agresión y lesiones a Antonia González Alfonso, por Juan Hernández Concepción.

—De hurto de alpargatas por valor de 25 pesetas a Valentín Padrón Cruz, por Mario Vera y Germán Vera Rodríguez.

—De lesión que sufre José González Hernández al chocar con el taxi número 2346, cuando montaba una bicicleta.

—Poniendo a disposición del juez de Instrucción al reclamado José López Quintero.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existen en todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán, 27.

Notas de información

Comandancia de Marina

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico de Madrid, telegrafía lo siguiente:

"Bajas Canal de la Mancha, 995; altas Occidente Azores, 1035; probables aguaceros por toda España; rufas aéreas del Sur de España y Canarias, aguaceros del tercer cuadrante; marejada en el Atlántico y en el Cantábrico."

Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichera Alemana, Pablo Iglesias, 51.

En la villa de Güimar

Fiestas en honor del Cristo de Limpas

El próximo domingo, día 10 de Abril, se celebrarán en la villa de Güimar los acostumbrados festejos en honor del Cristo de Limpas, los cuales han quedado reducidos este año a un solo día de fiesta, debido a la situación precaria, porque atraviesa esta región.

Los números que revestirán mayor brillantez serán los cultos religiosos, consistentes en una solemne función en la iglesia parroquial, a las diez de la mañana de dicho día, en la que ocupará la sagrada cátedra el notable orador, digno párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

A continuación saldrá procesionalmente la venerada Imagen, acompañada del Clero, Hermandades y Banda de música, recorriendo el trayecto de costumbre.

A las cinco de la tarde tendrá lugar en la plaza de la República un concierto por la Banda municipal de música de dicha localidad, que dirige el señor Ossorio; y a las nueve de la noche saldrá de nuevo en procesión la Imagen del Cristo, quemándose durante el trayecto vistosos fuegos de artificio.

Seguidamente se celebrará una verbena en la referida plaza de la República.

La sociedad Casino de Güimar, queriendo dar mayor lucimiento a estos festejos, organiza un gran baile para la noche del domingo. Este festival será amenizado por una nutrida orquesta.

loria, tratando de disimular su turbación. Y de seguida preguntó, vacilante:

—¿Es que quieres verlo?...

—Por mí...

—¿Como que tú creerías que yo no te iba a enseñar!—exclamó Victoria, recobrando su serenidad poco a poco.—Es que quería darte una sorpresa... Y...

—Buena sorpresa! Tú sabes que a mí no me gustan los mantones de Manila; porque me parecen prendas de mujeres "sin lacha". Lo que mientras yo tenga algo que ver contigo, no saldrás tú con el mantón a la calle.

—Está bien,—respondió Victoria, lanzando una hechicera sonrisa sobre su galán, levantándose y dirigiéndose al cuarto, donde había dejado la prenda.

Dolores atisbaba desde el quicio de una puerta; y comprendiendo que su sobrina iba a mostrar el mantón a Juanico, apareció en la antecámara, por si era necesario "su capote de brega" en la faena peligrosa que Victoria iba a realizar.

—¿Qué?... ¿Se ha puesto usted ya en razón?...—preguntó Dolores a Juan, con cierta soflama.

—¿Tan "alterao" me he puesto yo, señora Dolores? A mí me parece que el hacer una advertencia pa que la gente no se dé el gustazo de sacarle a Victoria tiras de pellejo, no es ponerse loco.

—No se está inocente, hombre. La que más y la que menos, en el barrio, si tiene hoy rabia será porque Pepita no ha ido a hacerle el "rendí vú". Además, ¿qué nos va a quitar a nosotras la "Pepita"? Ella es quien es y nosotras quienes somos. Tenga usted presente, Juan, que...

Y aquí tuvo que suspender su discurso la tía, por cuanto apareció Victoria con el hermoso mantón echado en el brazo.

—¿Lo ves?...preguntó Victoria, con voz ingenua, acercando el pañolón a los ojos de su futuro.

Juan peinó con sus dedos los largos flecos celestes del mantón; miró en silencio las flores, los pajarracos y los kioscos chinoscos que representaba el maravilloso bordado, y luego dijo así:

—Muy bonito, sí, señora; pero... ese mantón no es de lance.

—¿Por qué?...interrogó Dolores, haciendo un mohín que más parecía un reto.

—Porque... ¡mire usted!... Porque el crespón está que cruje de nuevo; el bordado blanco, más blanco que la leche; y luego... por esta cosita que le cuelga aquí a la prenda.

—¿Y qué es lo que le cuelga?...preguntó Dolores palideciendo.

—El marchamo, señora, el marchamo que ponen en la Aduana. De modo y manera, que esto es cosa de tienda, y artículo caro; y no es mantón de lance, ni Cristo que lo fundó.

—Pues supóngasosté,—habló la señora Dolores,—que la persona que compró el mantón, y que ahora vende el mantón, no quiso quitarle el "manchao" ese que osté dice.

—Yo no supongo esas cosas, señora Dolores, porque esa no cuele,

—¿Qué no?... ¡Pues si todavía yo tengo un malacó de lana, que compré hace ocho años en casa de Esteve, y si se lo traigo "astó" verá que tiene el mismo colgante!

—Un malacó no es un mantón.

—¡Claro! ¡Ni una jarra es un orza!

—Digo, señora Dolores, que aquí hay algún intrínquis; y si no, mire usted la cara de Victoria, que está bastante "alterea" por todo esto.

—¡Calle usted, desconfío! Es usted un chinche de siete suelas. Si en vez de dar con mi sobrina, hubierate dao con una de esas niñas que se las traen...

—¡Claro! ¡Me iba yo a chupar el deo!...

—Bueno; pues quearse ahí, que yo me voy a mis cosas. Trae el dichoso mantón. Ajaja. Todavía le voy a pegar fuego.

Dijo esta palabras Dolores por causar efecto y sosegar la situación. De seguida fuése hacia el interior de las habitaciones, y los novios quedaron allí mustios, preocupados.

Apenas transcurrió un breve rato, reanudó Juan sus palabras relativas al pañolón que le había hecho cavilar, sugiriéndole una vil sospecha.

—Vamos, Victoria,—dijole Juan a su futura, en un tono convencionalmente halagüeño.—Dime la verdad: ¿ese mantón quién lo ha comprado o quién te lo ha prestao?

—Mi tía; de veras, mi tía,—respondió Victoria, con acento vacilante y débil.

—Mentira,—exclamó Juan, escrutando con los ojos a Victoria y forjando un gesto que más parecía una amenaza.

Bajó la mirada Victoria y no supo defenderse; por lo cual Juanico, dueño de la situación, estrechó a su novia con palabras enérgicas y con quejas bien entendidas, como medio de conmover el instinto bondadoso de la mozuela; Victoria, entonces, confesó paladinamente todo lo sucedido; y mientras iba surtiendo de su breve y linda boca el relato, sentía Juan las agudas punzadas de los celos, y velaba con gesto de fingida indiferencia el desaliento de sus espíritus.

Mañosamente, con medias palabras, aprovechando con fulces instantáneas las frecuentes interrupciones en que Victoria incurría, fué sacando toda la verdad el novio; y así que obtuvo la explicación total de lo acaecido, transfiguróse, tornó la mentida dulzura en severidad y chispearonle los ojos.

Se irguió la fiera, herida del modo más doloroso; y conteniendo su indignación, trémulo de celos, dijo, a tiempo que escapaba de las manos de Victoria, que le retenían amorosamente:

—¡Quita, quita! ¡Adios para siempre!

Y salió de la casa, dejando a Victoria anegada en amargas lágrimas, que acibararon para ella aquel día solemne: el día clásico de las felicidades.

(Continuará.)

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Consultorio Gratuito

Devolución de cuota

L. P.—Hermigua.—¿Tiene derecho a solicitar la devolución de la primera mitad de su cuota un recluta inútil total al incorporarse a filas?

Aunque el caso de que se trata no se halla incluido entre los que con- signa el artículo 422 del vigente Re- glamento de Reclutamiento, los mo- zos que resulten inútiles al ser re- conocidos cuando se incorporan a filas, tienen derecho a solicitar la devolución de la parte de cuota que hayan ingresado en Hacienda, a ten- der de lo que preceptúa la Orden de 16 de Abril de 1926 (Gaceta núm. 115).

La devolución de las cantidades ingresadas que hayan ingresado para disfrutar los beneficios de reduc- ción del tiempo de servicio en filas

(por cuotas), deben solicitarla en instancia dirigida al Excmo. se- ñor ministro de la Guerra, presen- tando las peticiones en la Caja de recluta si no hubiese sido destinado a Cuerpo, y en éste en caso contra- rio.

A las instancias solicitando la de- volución de cuota acompañarán los documentos justificativos del dere- cho que les asiste, según el caso en que funden su petición.

Los casos que cita el artículo 422 antes citado, que da derecho a la devolución de cuota son estos: por muerte del recluta, ocurrida antes de la fecha en que se ordene la in- corporación a filas de su reempla- zo; por haber sido clasificado, den- tro del mismo tiempo, excluido to- tal o temporal, apto exclusivamen- te para servicios auxiliares, o ha- ber obtenido prórroga de primera clase.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas co- lumnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, des- de estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de re- conocida competencia.

Ayuntamiento

La sesión municipal de hoy

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, día 6 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figu- ran los asuntos siguientes:

- Acta de la sesión anterior.
- Propuesta del señor concejal ins- pector de la Banda municipal sobre movimiento de personal.
- Propuesta del Patronato de la Ban- da municipal relacionada con los con- ciertos de dicha agrupación artística.
- Idem del idem de la idem idem, relacionado con el servicio de billetes de las sillas en los pasos públicos.
- Padrón por carros, carretas, etc., y tabillitas para su circulación corres- pondiente al actual ejercicio.
- Reclamación contra la cuota atribuida por el arbitrio anual de Alcan- tarillado a don Domingo Pérez.
- Idem de don Eufemiano Fuentes, contra el pago del arbitrio anual de un surtidor de gasolina.
- Rectificación de un mozo del reem- plazo de 1932.
- Expediente de ignorado paradero de un idem idem.

Acuerdos de la Junta Central del Montepío sobre reforma y aclaración de artículos del Reglamento.

Petición de licencia del lector de Contadores don Luzbel Pérez Padrón.

Escrito de Secretaría sobre perso- nal interino.

Expedientes de acoples a la tube- ría del agua a presión.

Expedientes de construcciones y reformas urbanas.

Relación de valores encontrados en la Agencia Ejecutiva.

Oficio de la Jefatura de Minas des- testimando la oposición de este Ayuntamiento contra la concesión del registro minero "Los Majuelos".

Idem de Secretaría presentando proyecto de pliegos para la subasta de terreno adquirido para casas ba- ratas y que se ha rechazado para di- cha finalidad.

Expediente sobre mejora de jor- nales a los obreros del ramo de Lim- pieza para aclaración de ciertos ex- tremos.

Asuntos dictaminados por la Co- misión de Reorganización de Servi- cios.

Instancia del ingeniero don Fran- cisco Armentia sobre mejora de su remuneración.

Expediente sobre contribuciones especiales.

Escrito de Intervención sobre la décima sobre las contribuciones te- rritorial e industrial.

Reclamación de doña Carmen Fer- nández por contribuciones especia- les.

Idem de don Felipe Poggi por el arbitrio de Retretes sin cierre hi- dráulico.

Idem de doña María Leal Laserna por igual concepto.

Instancia de don Francisco Sán- chez solicitando devolución de fian- za.

Escrito de los penados de Figue- ras solicitando que esta Corporación se interese en su favor para aco- gerse a los beneficios de la libertad condicional.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines oficiales.

Sobre la Mesa.—Expedientes de

pavimentación de las calles de Costa Grijalba y otras.

Los termos eléctricos PROTON son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la econó- mica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un cos- to muy módico de la gran comodi- dad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y ba- ño. Existentes en diferentes tama- ños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guar- dia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, insta- lada en la calle del Castillo.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacia- da, los siguientes libramientos:

D. Luis Díaz Criado 6.273'42
" Manuel Mora 168'75
" Manuel Ascanio 240'00

"LA CASA DE LOS OBREROS"

Rambla del General Gutiérrez número 5.—Teléfono 56

Esta sociedad tiene la ventaja, sobre las demás de su clase, de po- seer en su domicilio aparatos de Rayos X, de Fisioterapia, de Diater- mia, Lámpara de Cuarzo y Pantostato, de todo el material quirúrgico necesario, de Clínica operatoria y habitaciones para hospitalización.



Lo que dice Pepe:

"Mama, el co- cido tiene un sa- bor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencilla- mente disueltos en agua hirviendo y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

<p>CAJA DE AHORROS</p> <p>Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.</p> <p>Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.</p> <p>Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.</p>	<p>MONTE DE PIEDAD</p> <p>Préstamos sobre alhajas y efectos.</p> <p>Préstamos con garantía de fondos.</p> <p>Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.</p> <p>Préstamos con garantía hipotecaria.</p>
--	--

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**.
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés **GUILDFORD CASTLE** de 7995 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de Abril, con destino a **LONDRES**.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.**—Agentes.
Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales:
 { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 { Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
 { Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

VAINICAS

Dña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALGA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALGA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en este periodico

Una carta

Agradecimiento al Banco Vitalicio de España

Sr. don Emilio Mandillo Villaralbo.

Agente del Banco Vitalicio de España. Presente.

Muy señor mío: Con el fin de que pueda Vd. hacer público, en la forma que estime más conveniente, mi reconocimiento a la importante y prestigiosa entidad aseguradora Banco Vitalicio de España, de la cual es Vd. agente, le dirijo la presente carta para manifestarle que dicha entidad me ha satisfecho el importe íntegro de la póliza de Vida de pesetas 10.000, que mi difunto esposo, (q. e. p. d.) don Enrique Abad Peruchio, había contratado a mi favor; y cumpla con este deber de agradecimiento, toda vez que por elvivo involuntario del mismo, dejó transcurrir más de 45 días sin abonar el último recibo lo que daba derecho a que la Compañía Aseguradora solo satisficiera el capital reducido de 1.700.

La liberalidad del caso me mueve a hacerlo público, repito, puesto que pone de relieve que el Banco Vitalicio de España atiende a los altos deberes morales en que descansa el seguro de Vida, que viene practicando de antiguo, antes que razones de otra índole.

De Vd. atla. s. s. q. e. s. m., **Florinda Benítez, Vda. de Abad.**

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1932.

Diversas noticias

Información municipal

Construcciones

Don Manuel Gutiérrez, don José Padilla y don Casiano Corona, han presentado planos, memorias e instancias en solicitud de licencia para construir unas casas en terrenos de su propiedad, situados respectivamente, en las calles de prolongación de Igualdad, Avenida de Blasco Ibañez y Pescadores.

—Asimismo solicita permiso don José Fumero para construir una cuadra para vacas en el interior de una finca denominada "El Partido", en la carretera de San Andrés, de conformidad con los planos que acompaña.

Requisitoria

El señor coronel jefe del regimiento de Infantería número 37, interesa se le indique el paradero habitual del teniente de Infantería, en situación de retirado, don José Gutiérrez Penedo.

Excedencia voluntaria

Don Andrés Pintor González, auxiliar técnico de este Ayuntamiento, solicita se le conceda la excedencia voluntaria por haber sido nombrado ayudante de la oficina de Vías y Obras, en el Cabildo Insular de Tenerife.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela mixta del caserío de Almáciga (Taganana) la maestra nombrada, con carácter interino, señorita Severina Delgado Pérez.

Agua a presión

Don Manuel Gutiérrez, don José Corona García y don Manuel Vera han presentado instancia solicitando permiso para dotar de agua a presión las casas de nueva construcción, en las calles de prolongación de Igualdad, Pescadores y la número 1 del Doctor Allart.

Licencia

Don Luis García Ramos, solicita



EL SEÑOR

Don Ignacio de los Ríos Almenar

Falleció el 3 de Abril de 1932

Su viuda doña Julia Rodríguez López, sus hijos Juan, María, Conrado y Holga, madre doña Isabel Almenar, hermana doña Isabel, padre político don Juan Rodríguez González, madre política doña Rosa López Díaz del Rey, hermanos políticos D. Juan, doña Manuela, D. Alvaro, don Heliodoro, D. Imeldo, don Conrado, don Adalberto, doña Eulalia, don Corviniano Rodríguez López y D. Bernardo Chevilly, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Francisco el día 8 del corriente, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1932.

del Excmo. Ayuntamiento se le conceda licencia para marcharse a la Península y atender asuntos familiares, proponiendo como sustituto para la Beneficencia domiciliaria al médico don Francisco Trujillo Castro.

Producción Nacional

Por el señor alcalde se les comunica a los propietarios de autobuses, taxímetros de servicio público y coches varios, el contenido de la Ley de protección a la Industria Nacional y la conveniencia de consumir los productos de la Refinería de Petróleos, ya que, además, se trata de una industria insular que le debemos todos protección teniendo en cuenta los beneficios que reporta al país.

De Sanidad

A los Hedereros de don José Ruiz de Arteaga, y a los señores don Víctor González Delgado, don José Peña Hernández, don Manuel Díaz Jimenez y don Manuel Sayoie Benítez se les traslada escrito de la Inspección de Sanidad y se les ordena que en el plazo de un mes serán desalojados y clausurados los locales de los almacenes situados en el muelle.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Gomera", español, de 258 toneladas procedente de Las Palmas, con carga general y 29 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Sil", español, de 1.374 toneladas, procedente de Marsella y Barcelona, con carga general; consignado a Ledesma.

"Brasilien", danés, de 4.084 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con un cargamento de cereales y un pasajero en tránsito; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"María Francisca", pailebot español, de la pesca con pescado.

"Africano", balandro español, de la pesca, con pescado.

"América", balandro español, de la pesca con pescado.

Vapores despachados ayer

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Plus Ultra", español, para Bilbao y escalas; "Amir", español, para Tazacorte; "Guanche", español, para Puerto de la Cruz; "Poeta Arolas", español, para Alicante; "Bravo I", noruego, para Burdeos; "Brasilien", danés, para el Funchal y escalas.

Veleros despachados ayer

"Guanchinerfe", pailebot español, para Las Palmas; "María Francisca", pailebot español, para la pesca; "Rosalia", balandro español, para la pesca; "Africano", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al muelle dique-Sur, los siguientes vapores:

"Brasilien", danés, aprovisionándose combustible líquido

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella y Génova.

"Plus Ultra", español, tomando frutos para Bilbao.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bravo I", noruego, cargando frutos con destino a Burdeos.

"Atto", alemán, descargando mercancías para esta plaza.

Vapores que se esperan

En las primeras horas de la mañana de hoy, llegará a este puerto el vapor inglés "Durham Castle", que procede de Londres y se dirige a Cape Town y escalas conduciendo numeroso pasaje en tránsito.

También en la mañana de hoy arribará a nuestra bahía el vapor inglés, "City of London", que procede de Cape Town y escalas y se dirige a Londres, con pasaje en tránsito.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

DEPORTES

En Güimar

El equipo C. D. Izaña, de Güimar, que se encuentra en magníficas condiciones por haber introducido en su "once" varios destacados jugadores, anuncia para el próximo domingo, a las dos de la tarde, un encuentro con el Náutica F. C., de esta capital, reinando con este motivo entre el elemento aficionado de la mencionada villa una gran expectación.

La cola del partido Unión-Madrid F. C.

Uno de los motivos principales que ha ocasionado la dimisión del Comité Nacional ha sido la petición hecha por la Federación Catalana, el Arenas de Guecho, el Athletic de Bilbao, el Español de Barcelona, el Barcelona F. C., entre otros, de que se levante el castigo, o se aminore algo, impuesto al Unión de Irún y a Gamborena, por considerarlo injusto, en parte.

También el Colegio de Arbitros se quejó del acuerdo tomado por la Federación Nacional. Se opina, generalmente, que ha existido demasiada ofuscación, suma rigidez en el superior organismo al fallar el caso nacido en torno al encuentro Unión-Madrid F. C.

Ecós de sociedad

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño, la joven señora esposa del arquitecto municipal de La Laguna, don Javier Felipe Solá.

Enfermos

Continúa enferma en esta capital, una hija de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa el redactor de nuestro colega "La Tarde" don Antonio Encinosa Hernández.

—En esta capital se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Blanca Olga Ledesma Padrón.

—En esta capital se encuentra enfermo el abogado del Estado, nuestro distinguido amigo don Ernesto Díaz Llanos.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el funcionario de este Cabildo Insular don Celso Padrón Pulido.

Viajes

En unión de su señora esposa e hijos ha regresado de la Península don Jesús Casañas.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el abogado don Francisco Lugo.

—Después de visitar algunas capitales de la Península y Extranjero, ha regresado a la villa de Güimar nuestro distinguido amigo el exportador don Ignacio González García.

—Han regresado a Las Palmas los jóvenes estudiantes don Leopoldo Ortega y don Juan Naranjo Hermosilla.

—De la Península ha regresado nuestro distinguido amigo don Nestor de la Torre.

—Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo don Atlano de la Torre.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el secretario de la Junta Administrativa de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo don Elicio Lecuona Díaz.

Rodas

Oficiando en la ceremonia religiosa el digno párroco del Puerto de la Cruz, don Federico Afonso, en la quinta "Buenavista"—situada en uno de los sitios más pintorescos de aquella localidad—se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Dácil Alba Morales, con el apreciable joven don Manuel Suárez García.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña María Morales de Alba, madre de la novia, y don Rafael Suárez García, hermano del novio.

Actuaron de testigos: por parte del contrayente, don Cándido Pérez Estrada, don Domingo González Regalado, don Melchor Luz y Lima y don Salvador González Mascareño; y por parte de la novia, don José Alba Carmona, don Tomás Sánchez Martínez, don Vicente Miranda Perdigón, D. Antonio Vázquez Puerta, don Antonio Morales Delgado y don Abraham Morales Padrón.

La gentil pareja, que ha recibido gran número de valiosos regalos, marchó al Extranjero en viaje de novios, después de pasar unos días en el Hotel Quisisana, de esta capital.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

—El viernes próximo, 8 de los corrientes, se verificará en el Realejo Alto el enlace matrimonial de la bella señorita Manuela Expósito Hernández con el apreciable joven don Pedro Bravo González.

Actuará de padrino el digno cura párroco de dicho pueblo, don Carlos Delgado y Delgado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los conflictos sociales en la Península

Sindicalistas católicos agredidos

Madrid 5 2'55.—De Bilbao se reciben noticias comunicando que en el pueblo de Besauri se promovieron algunos incidentes.

Parece que unos 30 socialistas agredieron a cuatro sindicalistas católicos, resultando éstos heridos.

Disturbios comunistas en Bilbao

También dicen de Bilbao que se observa gran efervescencia en la ciudad.

Añaden que numerosos elementos comunistas se presentaron ante la puerta de la cárcel, reclamando la libertad de los detenidos que han declarado la huelga de hombre.

Intervino la fuerza pública, disolviendo a los alborotadores.

Pocas horas después organizaron una nueva manifestación, pretendiendo dirigirse al Gobierno civil.

Agregan que en la Alameda de San Mamés, se originó una colisión con la fuerza pública.

Con tal motivo se entabló una lucha, haciéndose numerosos disparos.

Resultaron tres heridos graves, practicando la Policía algunas detenciones.

Añaden que los detenidos en la cárcel se encuentran en el quinto día de huelga de hambre.

Dicen por último que los elementos comunistas hicieron circular un rumor falso, anunciando la muerte del comunista Leandro Carro.

El conflicto de azucareros de Motril

Según expresan de Granada, los elementos azucareros, en reunión que celebraron, tomaron el acuerdo de oficiar al gobernador el anuncio de la huelga, si en un plazo breve no se resuelve el conflicto planteado en Motril.

También se acordó invitar a todas las sociedades para una reunión que tendrá lugar el día 18.

Dicen por último que se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

En Caniles de Baza

Expresan también de Granada que ayer, en el pueblo de Caniles de Baza, un numeroso grupo de obreros intentó incendiar la iglesia y Ayuntamiento.

Intervino la Benemérita, que impidió se consumara tal propósito.

Alborotos estudiantiles en Madrid

Madrid 5 17'10.—En la calle de San Bernardo, de Madrid, se promovieron hoy algunos alborotos entre estudiantes tradicionalistas y de la Federación Universitaria de Estudiantes.

Un grupo de los de la F. U. E. se dirigió a la calle de Caballero de Gracia, donde se halla situado el Centro Tradicionalista, apedreando dicho edificio, causando desperfectos.

Los estudiantes tradicionalistas se defendieron de la agresión, impidiendo se asaltara el Centro.

Con tal motivo se promovió un gran escándalo.

Intervinieron las fuerzas de Asalto, logrando restablecer el orden.

Para perturbar las fiestas de la República

Se dice que los elementos comunistas están dispuestos a perturbar el orden, para que no se celebren las fiestas del primer aniversario de la proclamación de la República.

Parece que el Gobierno, en antecedentes de estos propósitos, adoptará grandes precauciones.

Se reproducen los tumultos escolares en Madrid

Madrid 6 1'45.—Esta tarde se reprodujeron los tumultos escolares en Madrid.

En la Escuela Normal comenzaron las clases tranquilamente.

A las cinco de la tarde penetró un grupo en el edificio, agrediendo a los estudiantes, resultando uno con una extensa herida en la cabeza.

La agresión dió motivo a una violenta colisión, interviniendo los guardias de Seguridad, que detuvo a los agresores, conduciéndolos al Cine del Noviciado.

Los estudiantes se agruparon, intentando penetrar en el local, pero acudieron fuerzas de refuerzo, logrando despejar la calle de grupos.

Clausura del Centro Tradicionalista

La Policía penetró en el Centro Tradicionalista de la calle de Caballero de Gracia, practicando un registro.

Detuvo a 22 socios que fueron conducidos a la Comisaría.

El conde de Rodezno costeó la comida a los detenidos, que se les envió a la Comisaría, donde continúan detenidos dichos socios.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro Tradicionalista.

De Cataluña

El Congreso de Unión Socialista Catalana

Madrid 5 2'55.—De Barcelona comunican que en el Palacio de Metaburgia, de Monteje, se reunió el Congreso de Unión Socialista Catalana.

Se aprobaron las conclusiones en cuanto a las reformas agraria, de Legislación y Previsión Social.

Los reunidos protestaron contra la suspensión del mitin del Estat Catalá.

Declaraciones de Marcelino Domingo

También expresan de Barcelona que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha hecho algunas declaraciones en la Hoja Oficial Barcelonesa.

Declaró el señor Domingo que viene a continuar el contacto con las personas de igual ideología, aspirando a constituir el partido de la izquierda.

Refiriéndose a la reforma agraria expone su propósito de aceptar cuantos votos particulares y propuestas se presenten, encaminados a perfeccionar el proyecto.

Anunció que el jueves hablará en el Círculo Mercantil de Madrid, tratando de la economía Nacional.

Perturbación en Seo de Urgel

Madrid 5 17'10.—De Barcelona se reciben noticias expresando que han circulado rumores asegurando haberse producido unos alzamientos en Seo de Urgel.

Interrogado acerca de la veracidad de estos rumores, el gobernador civil, señores Moles, contestó que habló telefónicamente con el gobernador de Lérida.

Expresó que esta autoridad le comunicó que no ocurría nada, a excepción de que unos obreros procedentes de Andorra fueron expulsados de la Comarca.

Añadió que en Seo de Urgel se observa una pequeña perturbación.

Detención de atracadores

Las anteriores noticias expresan que la Policía detuvo a cuatro atracadores que trataron de detener un automóvil taxímetro en el que viajaban varios agentes.

Registrados los atracadores, les fueron encontradas armas y documentos comprometedores.

Explosión de un petardo

Dicen también de Barcelona que en la barriada de Casa Antúnez hizo explosión esta mañana un petardo, causando grandes daños.

No ocurrieron desgracias personales.

El crimen de Badalona

Expresan por último de Barcelona que el Juzgado de la Concepción continúa practicando diligencias para el esclarecimiento del crimen de Badalona.

Anuncian que el juez ha ordenado que Eulalia y Benjamín queden incomunicados en los calabozos de la cárcel.

Añaden que se cree que mañana les será levantada la incomunicación.

Notas política

Comentarios de un republicano independiente

Madrid 5 17'10.—Un conocido republicano independiente, comentando el discurso lleno de optimismo que el señor Azaña pronunció en Valencia, ha hecho interesantes manifestaciones.

Ha dicho que si ya están vencidas todas las dificultades para la consolidación del régimen, no se explica cómo no se deroga la Ley de Defensa de la República.

De "foot-ball"

Regreso de un equipo a Madrid

Madrid 5 2'25.—Esta noche ha regresado de Barcelona el equipo de "foot-ball" que resultó campeón de la Liga, siendo recibidos por numerosos elementos aficionados.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, la Revista Universal en colores "Aunque parezca mentira"; y la superproducción sonora "Sin novedad en el frente".

A las ocho y media, estreno de la producción "La taberna roja".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, estreno de las diez primeras partes de la película "El Conde de Montecristo".

A las diez menos cuarto, la superproducción "Corazón montañés".

Los grandes viajes aereos

El Graf Zeppelin sufre una avería

Madrid 5 2'55.—De Berlin se reciben despachos comunicando que el dirigible "Graf Zeppelin", al emprender otro vuelo a América, de su base de Friedischafen, rozó con la antena de la Estación de Radio, rasgándose la envoltura.

El dirigible aterrizó para reparar la avería, terminada la cual emprenderá su nuevo vuelo a América.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Siglo Futuro"

Madrid 5 2'55.—Inserta un artículo que firma "Fabio", el cual comenta la situación social de Andalucía.

Lamenta la suspensión del mitin tradicionalista, que se proyectaba celebrar en Córdoba.

"La Nación"

Se ocupa este diario del banquete organizado por la Liga de Amigos de "El Debate".

Hace resaltar que en los discursos que se pronunciaron con tal motivo, se subrayó la orientación que deben seguir las derechas españolas.

Se invocó la necesidad de que las derechas se rindan ante los imperativos del Patriotismo, prescindiendo de las formas de Gobierno, y oponiéndose a la ola de anarquía que amenaza a España.

"El Debate"

Madrid 5 17'10.—En su edición de hoy se ocupa de la significación política que tuvo el banquete organizado por la "Liga de Amigos de El Debate", con motivo de la reaparición de este periódico.

Dice que no hay otra bandera para las derechas que la formada por las palabras Religión y Patria, lo cual no obliga a enfundar otras banderas.

"El Sol"

Publica en su editorial de hoy un artículo en el cual deduce la actitud política del señor Azaña.

Dice que los únicos caminos que debe buscar todo español, son los de autoridad y patriotismo.

"El Liberal"

Se ocupa de la cuestión católica, protestando de la exteriorización que se hace de estas ideas.

Dice que si con la enseñanza se proponen los católicos hacer triunfar su sectarismo, ellos serán culpables de las medidas de represión que se tomen, por muy extrema que sea aquella.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 5 2'55.—El ministro de Hacienda, señor Carner, interrogado por los periodistas acerca de si existían temores de promoverse un conflicto con motivo del alza de los tributos, contestó que todos deben

tener sensatez, pues la industria depende de la situación general del país.

También le preguntaron si en la economía nacional repercutiría alguna perturbación, contestando que esta daña a la industria.

Expresó que es necesaria la nivelación presupuestaria, que sólo se consigue con el esfuerzo abnegado de los ciudadanos.

Agregó que se precisa hacer nuevas concesiones a otras industrias, como se ha hecho con la pesquera, la cual será objeto de una ley especial.

El agua del Canal de Lozoya

Madrid 5 17'30.—El gobernador civil de Madrid recibió a una comisión de huertanos de las cercanías de esta población.

Dichos comisionados le dieron cuenta del acuerdo tomado por la Dirección del Canal de Lozoya, anunciando que desde el primero de Abril se cortaría el agua para los riegos.

Le comunicaron también que el Canal dispone de acequias viejas.

Expresaron que con esta medida se origina un conflicto que afecta a más de cinco mil familias.

Añadieron que además se hallan sembrados numerosos terrenos, que por falta de agua se perderán las cosechas.

La redacción de sentencias en las causas criminales

El ministro de Justicia ha dirigido una disposición a los presidentes de Audiencias Territoriales y Provinciales, diciendo que los Tribunales redacten las sentencias de las causas criminales, sujetándose al rigor del artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dispone que los resultandos se consignarán con amplitud, detallando el caso y la participación que el procesado tuvo en el hecho.

Se prescindirá del empleo de conceptos jurídicos.

Además se dan instrucciones para las sentencias que se dicten en causas por injurias, lesiones, inutilidad, robo, imprudencia, abuso de confianza e injurias por medio de la Prensa.

Los estudiantes de odontología

El ministro de Instrucción Pública conferenció hoy con los estudiantes de Odontología que se hallan en huelga.

Se cree que se resolverá el conflicto.

Varias noticias

Protesta de los maestros interinos de Lugo

Madrid 5 2'55.—De Lugo comunican que la Asociación de Maestros Interinos, protesta de la suspensión de nombramientos, que fue acordada por el Consejo de Estado.

Fundamenta su protesta en que se hallan muchos pueblos abandonados de maestros.

Presos que se fugan en Lisboa

De Lisboa llegan despachos comunicando que en la cárcel de Aljuve, destinada a presos de carácter político, uno de los reclusos mató de tres tiros al portero de la Prisión, dándose seguidamente a la fuga.

Debido a la confusión que se produjo en los primeros momentos, se fugaron varios presos más.

Bolivia concentra tropas en la frontera de El Paraguay

Se reciben despachos de Buenos Aires dando cuenta de la actitud de Bolivia, que concentra tropas y aviones en la frontera de El Paraguay.

Añaden que las tropas se hallan bien armadas, contando con excelentes jefes.

Dicen por último que está a punto de terminarse el pacto de no agresión entre ambas Repúblicas.

Próxima Asamblea de Propietarios urbanos

Madrid 5 17'10.—El próximo domingo se celebrará en el teatro de la Comedia, de Madrid, una Asamblea de Propietarios Urbanos.

Está anunciada la asistencia de asociaciones y grupos de propietarios de casi todas las provincias.

Herido en unas prácticas de Artillería

Madrid 6 1'45.—En el campo de instrucción del Campamento de Carabanchel, ocurrió hoy una sensible desgracia, mientras maniobraba una sección de Artillería de a caballo.

Una bala perdida procedente de las prácticas de tiro que realizaban los soldados del Parque Autovil, alcanzó al cabo Martín Souza, de 18 años, atravesándole el pecho, siendo su estado grave.

Estudiante en estado grave

El estudiante de Derecho que resultó herido con motivo de los sucesos escolares desarrollados en Madrid, ingresó en el Hospital, siendo grave su estado.

El viaje del Presidente de la República

Llega a Valencia, donde se le tributa un entusiasta recibimiento

Madrid 6 1'45.—De Valencia se reciben noticias dando cuenta de la llegada del Presidente de la República, procedente de Baleares.

Expresan que el señor Azaña, el comandante del crucero "Almirante Foch", el general Riquelme y las autoridades, embarcaron en una gasolinera para recibir al señor Alcalá Zamora, que regresaba de Baleares a bordo del "Almirante Cervera".

Añaden que los buques surtos en bahía hicieron sonar sus sirenas, haciéndose por las baterías las salvas de ordenanza.

En el momento de desembarcar el Presidente de la República fué muy ovacionado.

El señor Alcalá Zamora revistó las tropas, que le rindieron honores, descansando después en la Estación Marítima.

Durante el trayecto del Grao a la capital fué muy ovacionado haciéndose una suelta de 4.000 palomas al llegar a la Plaza de Castelar.

Delante del Ayuntamiento se hallaban numerosas parejas luciendo trajes típicos.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento presenció el señor Alcalá Zamora el desfile de las tropas.

Después se celebró una brillante recepción en el salón de actos.

El público obligó al Presidente a salir al balcón, pronunciando breves palabras.

Desde el Ayuntamiento se dirigió el señor Alcalá Zamora al Sanatorio de Portaceli.

Terminada la visita se sirvió un banquete en el mismo local.

El Presidente firma varios decretos

Dicen las anteriores noticias que el jefe del Estado presidió la Junta del Tribunal de Aguas.

Añaden que el señor Alcalá Zamora firmó tres expedientes.

El señor Prieto firmó un decreto reconociendo la organización del Tribunal y manteniendo su autonomía.

También el señor Alcalá Zamora firmó otro decreto, denominando el pantano que se construirá, en lugar de Benagevel, de Blasco Ibáñez.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El plán parlamentario de esta semana

Madrid 6 1'45.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, explicó el plán parlamentario a desarrollar durante esta semana.

Anunció que en la sesión de mañana, después de los ruegos y preguntas, explanará el señor Guerra del Río una interpelación acerca del traslado de unos oficiales de Correos de la Administración de Barcelona.

Manifestó que en el orden del día se discutirá el proyecto de Obras Hidráulicas, que es de carácter urgente.

Añadió que se seguirá con las Delegaciones Provinciales del Trabajo.

Expresó que probablemente quedará algo pendiente para el jueves, con objeto de discutirse el Tribunal que ha de juzgar a los inculcados en responsabilidades.

Anunció también que el viernes se celebrará una sesión extraordinaria, reuniéndose después la Cámara en sesión secreta.

Dijo que lo referente al Tribunal se tratará en sesión pública.

Insistió en que el señor Azaña regresará el jueves a Madrid, en unión del jefe del Estado.

Dijo que se aprovechará algún momento para celebrar una reunión los jefes de minorías.

La Comisión de Estatutos

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos, estudiando la parte relativa a tributos de Cataluña.

El señor Royo Villanova y los federales, conservadores y republicanos se opusieron terminantemente a la cesión de los tributos, concediendo únicamente una participación.

La minoría socialista y la reforma agraria

En reunión celebrada por la minoría socialista, se acordó que las enmiendas que quieran presentarse a la reforma agraria se remitan al ministro de Agricultura o al señor Azaña, para que digan si las aceptan, para de lo contrario retirarlas.

La actuación de los diputados en el Parlamento

El diputado radical-socialista, señor Botella, ha entregado a la Prensa una extensa nota, contestando al ministro de Agricultura con referencia a la actuación de los diputados en el Parlamento.

Estudiando la ley electoral

La minoría radical, en reunión

Los que viajan

Se han embarcado para Las Palmas, don Godofredo de Odriozola, don Emilio Fernández Oliva, Mr. Tate, don Juan Pérez Suárez e hijo, Mr. Falconer y señora, Mr. Holstien y señora, don Pedro Rodríguez, don Félix Ladeveze e hija, don José Helge y señora, don Elicio Zamora y señora, don Jesús Casabia, don Gregorio Chilbell, doña Manuela de Paz, don Adolfo Casanova y don Miguel Juan.

Han marchado a Santa Cruz de la Palma, don Roque Montesdeoca, don Juan González, don Francisco Pérez, don Norberto de Paz, doña María C. de Casanova, don Antonio Nogales, don Ramón Moya, don Pedro Capote, don Antonio Martín, doña Monserrat Corona, don Juan Febles, don Santiago Fariña, don Santos López, don Manuel Gómez.

"Dalen"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE
RECOMIENDA
Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO
MATERIALES
DE
CONSTRUCCION

que celebró hoy, se dedicó al estudio de la reforma de la ley electoral.

Una vez ultimado el estudio, presentarán algunas enmiendas.

La reglamentación del juego

La Comisión de Gobernación ha autorizado para que se lea en la Cámara una proposición firmada por el señor Usabiaga y 27 diputados, solicitando se autorice al juego reglamentado.

Desanimación en la Cámara

Madrid 6 1'55.—Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso, cuatro y media de la tarde, se advertía bastante desanimación en los escaños y tribunas.

Preside el señor Besteiro, ocupando sitio en el Banco Azul los ministros de Agricultura, Estado e Instrucción Pública.

La crisis de trabajo en Cádiz

El señor Rodríguez Piñero dirige un ruego al Gobierno, ocupándose de la crisis de trabajo que se deja sentir en Cádiz.

Alude a los últimos sucesos desarrollados en la provincia y termina pidiendo se intensifiquen los trabajos en la Factoría Naval de San Fernando.

Los sucesos extremistas de Burgos

Hace uso de la palabra el señor Gómez Roji, quien trata de los sucesos extremistas desarrollados en algunos pueblos de la provincia de Burgos.

También habla de las dificultades que se han opuesto a los funcionarios para constituir una sociedad de seguros.

Censurando a la Benemérita

Interviene el señor García Serrano, quien censura el proceder de la Benemérita con motivo de su actuación en algunos pueblos de la provincia de Navarra.

El alza en el precio del trigo

El señor García Lozano pide que en vista del alza indebida que ha experimentado el precio del trigo, se incaute el Gobierno del que existe oculto.

Interesó también que se decreta la libre importación de trigo extranjero.

Le contestó el ministro exponiendo las órdenes reiteradas que ha dictado para confeccionar una estadística triguera y sancionar a los ocultadores.

Dijo que está dispuesto a garantizar el abastecimiento de trigo, con objeto de evitar el alza en el precio del pan.

Los abusos caciquiles en Córdoba

El señor Díez se ocupa de los abusos caciquiles que comete un alcalde amigo del señor Alcalá Zamo-

ra en un pueblo de la provincia de Córdoba.

Censura que la Benemérita no impidiera las demostraciones de disgusto, con que se acogió, en Córdoba, a los propagandistas socialistas.

La huelga de la Telefónica

El señor Botella Asensi pide se lleve a la Cámara el expediente de arbitraje de la huelga de la Telefónica.

También interesa el proyecto para la nulidad del contrato entre el Estado y dicha Compañía.

Termina pidiendo amnistía para los huelguistas que fueron procesados.

El señor Besteiro ofrece dar facilidades en este asunto.

El sumario contra el señor March

Ante la Comisión de Responsabilidades prestaron esta tarde declaración, en el sumario que se sigue contra el señor March, el exdirector de Seguridad, señor Herráiz y el exdirector del Timbre señor Amado.

Una proposición

En la sesión del Congreso se tomó en consideración una proposición del señor Ortega y Gasset en el sentido de que los funcionarios que queden ciegos, se les incluya en Clases Pasivas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 5 de Abril

Libras	máximo	49'95
Franco	máximo	52'20
Liras		68'35
Franco suizo		257'30
Belgas		185'40
Dólares		43'26
Marcos		3'13
Florines		5'35
4 por ciento interior		62'20
“ “ exterior		73'75
“ “ amortizable		73'00
5 “ “ “		86'60

ACCIONES

Banco de España	490
Banco Español de Crédito ..	230
Banco Español del Río de la Plata	405
Compañía Arrendataria de tabacos	194
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante	187
Ferrocarriles del Norte	283

Alcaldía Constitucional de Sta. Cruz de Tenerife

BANDO

En los días 12, 13 y 14 del actual mes de Abril, se celebrarán en esta capital festejos populares con motivo de la conmemoración del fausto acontecimiento del primer aniversario del advenimiento de la República española.

Con el fin de que la ciudad ofrezca el aspecto que reclama la naturaleza de tales festejos, esta Alcaldía hace un llamamiento al vecindario para que durante los días señalados, engalanen e iluminen sus respectivos edificios, recomendación que extiende especialmente a todos los Centros, Sociedades y Comercios establecidos en esta capital.

El alcalde no duda de que le será prestada por los vecinos esta colaboración que solicita y que de seguro se halla dentro del deseo de todos de ofrecer muestras de júbilo por la fecha que se conmemora.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1932.—El alcalde, Tomás de Armas Quintero.

SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

Gobierno civil

Visitas

Visitaron al señor gobernador civil, don Francisco La-Roche, don Luis Zamorano, don Julio Hernández, don Manuel Cruz y don Carlos Hamilton.

Suscripción para los festejos de Abril

	Plar.
D. José Verón Agustí	50'00
Sindicato Agrícola Unión de Exportadores	250'00
Gaja de Ahorros y Monte de Piedad	300'00
Vda. e hijos de Juan La-Roche	200'00
Sindicato de antiguos fabricantes de tabacos	675'00

Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que nos envían nuestros colaboradores, les rogamos no se excedan de tres cuartillas, pues, en caso contrario, muy a pesar nuestro, nos veremos obligados a no publicarlos.

NOTICIAS

Los agentes de la Compañía Transatlántica nos participan que tienen radiograma del capitán del vapor "Juan Sebastián Elcano", anunciando su llegada a este puerto para el próximo viernes, día 8, a las seis de la tarde, saliendo en la misma noche para Cadiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasajeros.

El próximo viernes, día 8 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará el último acto del homenaje organizado por el Circulo de Bellas Artes de Tenerife al gran poeta alemán Goethe, con la aportación de las Secciones de Literatura, Pintura, Música y Teatro.

El ex diputado a Cortes nuestro distinguido amigo don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, ha donado al Parque municipal 12 chimollos, 6 laureles de nieve, 5 palmeras kentíes y 2 palmeras cocos.

El día 8 del actual hará escala en este puerto el vapor-correo inglés "Guilford Castle", que procede del Sur de Africa y se dirige a Londres. Dicho buque trae hueco para pasajeros.

El molino de café eléctrico PRO-TOS permite moler el café en casa en el momento de prepararlo, conservando así todo su aroma. De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Por trasbordo de Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Procedente de Buenos Aires y escalas llegó ayer a este puerto el vapor danés "Brasilien", que atracó al dique muelle-Sur, para aprovisionarse de combustible líquido que le suministró la Refinería de Petróleos.

Después de efectuar sus operaciones zarpó con destino a El Funchal y escalas.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCECOS

Mujer denunciada

Por los guardias civiles segundos del puesto de cuña de Isora. Pantalón Martín Muñoz y Manuel Delgado Márquez, fué denunciada ante el señor juez municipal de dicha localidad, la vecina del pago de Tejina, Antonia Mora, de 52 años, soltera, por haberla sorprendido cogiendo hierba en una finca sembrada de trigo propiedad de su convecino Francisco Dorta, sin la correspondiente autorización de éste.

Siguen los robos

A las cuatro y media de la madrugada subía ayer por la calle de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, el camión número 2.729, de esta matrícula.

Por efecto de la velocidad que llevaba y debido también a una falsa maniobra, chocó contra un muro de la panadería de don Antonio Padrón, causando desperfectos al inmueble y quedando averiado el vehículo.

Las escasas personas que presenciaron el hecho, dicen que el camión iba guiado por un menor de edad, del cual se dió a la fuga momentos después del accidente.

De las averiguaciones practicadas resulta que el camión 2729 fué robado del garaje que en la calle de la Prosperidad, número 19, posee en esta capital don Juan León Hernández.

El menor que extrajo el camión y dió origen al accidente, no ha sido hallado ni se sabe quién es, aunque la Policía practica las indagaciones del caso.

Lesiones leves

El vecino de Tacoronte Inocencio Méndez Goya, de 25 años, soltero, denunció que al dirigirse a su domicilio sito en el barranco de Martiño, encontró riñendo en el camino a su convecino Juan Trujillo González, y al vecino del Sauzal Antonio Goya Pérez, ambos mayores de edad, por lo que optó por separarlos.

En este momento llegó una hermana del Antonio llamada Nicolasa. Ambos la emprendieron a golpes con él, produciéndole con piedras varias heridas en la cabeza, de las que fué curado por el facultativo de esta ciudad don Ernesto Castro, que las calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichos sujetos fueron denunciados al Juzgado municipal de esta localidad.

Personas heridas en un accidente de automóvil

El domingo último, a las doce de la noche, volcó en la carretera de San Andrés, y a la salida de este barrio, un automóvil del servicio público.

En el accidente resultaron heridos los pasajeros Vasco Antonio Lagines, de 30 años de edad, domi-

niado en la calle de San Antonio, 27, y Narciso Lorenzo Cruz, con domicilio en la calle de Las Cruces, 76.

El primero fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la pierna izquierda, y el segundo de una herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda, con sección parcial del arco arterial del dorso, y herida contusa en la región rotuliana derecha.

El "chauffeur" del vehículo sufrió una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, hematoma en la región geniana izquierda y una herida contusa en la pierna derecha.

El automóvil, sufrió desperfectos de importancia.

Joven arrollada por un autocamión

Ayer, por la mañana, ocurrió en la vecina ciudad de La Laguna un desagradable suceso. A las ocho y media, cuando se disponía Emilia Siverio Martín, de 23 años, soltera, a colocar unos cacharros conteniendo leche para bajar a venderla en esta capital, fué arrollada en la esquina de la calle de Herradores a San Juan, por el camión número 4.043, conducido por Inocencio Yares González.

La muchacha sufrió el desgarramiento de la pierna izquierda, al ser alcanzada por la rueda izquierda trasera del vehículo.

Conducida al Hospital de Dolores, se le hizo la primera cura, quedando hospitalizada en dicho establecimiento.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha fallecido en La Laguna don José Martín González.—E. P. D.

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la señorita Dolores Santiago Casañas.—E. P. D.

—En Santa Cruz de la Palma ha fallecido don Antonio Felipe Sánchez.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

En Vallebrón, jurisdicción de La Oliva (Fuerteventura), ha dejado de existir, a la avanzada edad de 90 años, el propietario de aquella localidad don Cosme Torres Viña, padre político de nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Fasnía, don José L. Domínguez y Clavijo.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

En vista de la gran cantidad de consultas que se nos dirige para contestarlas desde nuestro "Consultorio Gratuito", recordamos que solamente tendremos en cuenta las que nos hagan nuestros suscriptores.

Agua del Rincón
MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROTAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN:

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II y San Cristobal

Para informes: MARINA, 13.—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Cette y Marsella.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.
Miércoles 27.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 13.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BAJAMAR

PARA DIEPPE

Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor CARDINIA	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BURGOS	Día 25.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor BRAVO I	Día 19.—Vapor SANTIAGO
Día 12.—Vapor SANTA CRUZ	Día 25.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

EL PROGRAMA DEFINITIVO

Los festejos del 14 de Abril

En el despacho del señor gobernador, y convocado por éste, se reunió el Pleno de la Comisión nombrada para organizar los festejos conmemorativos del primer aniversario de la proclamación de la República.

Después de un amplio cambio de opiniones se acordó la redacción definitiva del programa de festejos a realizar.

Día 12 de Abril

De ocho a nueve de la mañana, diana por bandas de música, cornetas y tambores civiles y militares, que recorrerán las principales calles de la población.

A las diez de la mañana, gran manifestación pública que, presidida por las autoridades y corporaciones locales y con asistencia de representaciones, bandas de música, y banderas de los distintos pueblos de la isla y sociedades, se organizará en la Rambla XI de Febrero, dirigiéndose al Gobierno civil para mostrar al representante del Gobierno su adhesión al régimen y al Presidente de la República.

A las cinco de la tarde, gran concierto en la Rambla XI de Febrero, desde la plaza de la Paz a la calle de Los Campos, en el que tomarán parte las bandas de música de esta capital y las de los diferentes pueblos de la isla.

A las nueve de la noche, retreta cívico-militar con alegorías de la República, escudos, faroles luminosos y bandas de música, cornetas y tambores.

La retreta partirá de la Rambla XI de Febrero y recorrerá las calles Viera y Clavijo, Méndez Núñez, Pilar, Suárez Guerra, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, García Hernández, costado Norte de la plaza de la Constitución, Dr. Comenge, Fermín Galán, costado Norte de la plaza de Weyler, Rambla de Pulido a regresar al punto de partida.

Día 13 de Abril

De once a doce de la mañana, descubrimiento de lápidas dando nombres de figuras gloriosas de la República a varias calles de esta población, e inauguración de las escuelas nacionales creadas en el barrio de Los Lavaderos.

A las cuatro de la tarde, gran fiesta deportiva de carácter gratuito en el Stadium, con la cooperación de varios equipos de fútbol y los equipos atléticos de los cuerpos de la guarnición. La fiesta será amenizada con las bandas de música del regimiento y la municipal.

A las nueve de la noche, Cine gratuito en diferentes teatros de la localidad para los soldados de los distintos cuerpos de la guarnición.

A las diez de la noche, gran verberna popular en la Rambla XI de Febrero, que lucirá espléndida iluminación eléctrica; y a las once de la noche, gran concurso de fuegos artificiales con quema de cohetes luminosos con los colores nacionales.

Día 14 de Abril

A las diez de la mañana, de las Casas Consistoriales saldrá el excelentísimo Ayuntamiento con el Pendón de la ciudad, dirigiéndose con sus honores militares correspondientes a la plaza de la Constitución, donde será recibido por el excelentísimo señor gobernador civil y demás autoridades civiles y militares, así como las distintas corporaciones.

Por el representante del Gobierno de la República se hará entrega al Excmo. Ayuntamiento del nuevo Pendón, que lucirá las nuevas in-

signias de la República, substituyendo a las monárquicas del antiguo.

Terminada la ceremonia se organizará la comitiva presidida por el gobernador civil, dirigiéndose al Palacio municipal, donde se celebrará una solemne recepción en la que el representante del Gobierno recibirá a todas las representaciones oficiales, civiles y militares que quieren testimoniar su adhesión al régimen.

A las tres de la tarde, fiesta cultural en el Grupo Escolar del barrio del Cabo, consistiendo dicha fiesta en los siguientes actos:

A). Entrega del Grupo Escolar al Ayuntamiento e inauguración del mismo.

B). Plantación de árboles por los niños de las escuelas nacionales.

C). Merienda a los niños de dicha escuelas.

A las cuatro de la tarde, gran campeonato de luchas canarias en la Plaza de Toros, disputándose los equipos de Las Palmas y Tenerife una artística copa donada por la Comisión de fiestas. Este acto será amenizado por las bandas de música.

A las nueve de la noche, gran fiesta popular en la Alameda de la Libertad, que comenzará con un concierto a cargo de orfeones de esta isla, terminando con una verbena amenizada por orquestas, charangas y organillos.

La plaza estará adornada y lucirá espléndida iluminación eléctrica y la entrada a este espectáculo será completamente gratuita.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Orbelinda Francisca González Arce, Venancia Francisca Abreu Morales, Carlos García González y Antonio Pastor Hernández Martín.

Defunciones

María del Carmen Hernández Suárez, de esta capital, 33 meses; Trásera de Pescadores, 38.—Broncopneumonía.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELDÓ SERIS, 108
TELÉFONO 681

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santo de hoy.—San Sixto, mr.
Santo de mañana.—San Epifanio, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 7.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada al Crucificado, encargo de doña C. Pintor.

A las nueve, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 7.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Amalia Iglesias.

A las ocho y media, Misa cantada en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

Disposiciones oficiales

Para los propietarios

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una orden circular concediendo un plazo, que terminará el 15 de Mayo próximo, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación, o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas y las que a su juicio les correspondería percibir.

Convenio de Comercio y Navegación

La "Gaceta número 86 inserta el convenio de Comercio y Navegación formulado y aprobado entre Italia y España.

Proyectos de Ley

En el mismo órgano oficial se publican los siguientes proyectos de Ley del Ministerio de Trabajo y Previsión:

Ratificando el convenio relativo al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Ratificando el convenio relativo al Seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria y del comercio y de los sirvientes domésticos.

Ratificando el convenio relativo al trabajo nocturno de las mujeres en la industria.

Ratificando el convenio relativo a derechos de asociación y de coalición de los obreros agrícolas.

Ratificando el convenio relativo a la edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la agricultura

Ampliación de franquicia

En virtud de orden circular del Ministerio de Hacienda, se amplía la franquicia postal de los Ayuntamientos para los asuntos de quintas y para su correspondencia oficial con las Direcciones generales, y a los Juzgados de Primera Instancia y municipales, para comunicarse con las secciones provinciales de Estadística a los fines demográficos.

También se concede franquicia postal y telegráfica a las siguientes entidades:

Centro oficial de Contratación de moneda; Depositarias especiales de Ceuta y Melilla; Estaciones telegráficas; Fiscalía del Tribunal de Cuentas; Inspecciones y Juntas de Emigración; Secciones provinciales de Estadística; Secciones agronómicas; Observatorios meteorológicos y astronómicos, dependientes del Instituto Geográfico y Estadístico; Distritos forestales; Aduanas subalternas; Auditorías de Marina; Jefaturas de Obras Públicas; Jefatura de fuerzas concentradas de la Guardia civil y parejas en curso del servicio; Tribunales industriales; Administraciones de Correos; Jefaturas del Cuerpo de Miñones y Comandancias de los puertos de los mismos; Capitanías de unidad (Guardia civil) y generales inspectores de la Guardia civil.

Reformas de Marina

Por el Ministerio de Marina se ha publicado una disposición concediendo la graduación de alférez de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos de los Cuerpos auxiliares navales, de Radiotelegrafía, de Artillería, de Máquinas, de Sanidad, de Oficinas y Archivos, de Electricidad y de Torpedos.

También se ha publicado otra disposición por el mismo Departamento ministerial, declarando a extinguir la clase de maestros en todas sus especialidades.

Concesión de becas

En decreto del Ministerio de Instrucción Pública se concede ochenta becas definitivas a otros tantos alumnos que desean ampliar sus estudios.

Entre los agraciados con dicha concesión se encuentran la señorita María Antonia Navarro Pérez, para estudios del Magisterio en la Escuela Normal de Las Palmas; y la señorita María Teresa Herrera Hernández, para que curse sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Carnets para los funcionarios

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha sido aprobado el modelo de carnet que se ha de expedir a todos los funcionarios de los servicios Social-Agrarios, cuyos documentos serán válidos por un período de cinco años, al cabo de los cuales deberán ser renovados.

Función artístico-musical

En la Juventud Católica de La Laguna

Esta sociedad, siempre dispuesta a fomentar la cultura y el Arte, ha organizado una serie de funciones artístico-literario-musical.

El domingo próximo, día 10 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en su local una función artístico-musical, con arreglo al siguiente programa:

1.º—Sinfonía por la orquesta.
2.º—Estreno de la comedia en dos actos y en prosa, de gran maquinaria teatral y lujosa presentación, de los hermanos Quintero, titulada "El ilustre huésped".

Reparto.—La condesa, señorita Lourdes Cedrés; generala, señorita Carmen Aránega; Aurelia, señorita Elena Parejo; Raquel, señorita Juana Borges; don Víctor, señor Gutiérrez; Julio, señor Lecuona; conde, señor Aguiar; Berraquero, señor Aguiar; Bidasoa, señor Puerta; Doncel, señor López; fotógrafo, señor López; peón y colorado, señor Medina; Eustaquio, señor Ucelay; don Honorio, señor Penichet; un obrero, señor Marrero.

Los intermedios serán amenizados por números de canto y también por la orquesta Juventud Católica, que ejecutará varias obras de su extenso y escogido repertorio.

La comedia se presentará con todos los vestuarios completos y con todo el lujo y detalles que ella requiere, luciendo el escenario un nuevo decorado, hecho especialmente para esta obra, y original del escenógrafo de la Juventud Católica, don Antonio Gutiérrez.

Las tarjetas-invitación pueden recogerse en casa de las señoritas de Cambreleng, Nava Grimón, 10, o en el local de la J. C., San Agustín, 5.

Se advierte que el número de invitaciones forzosamente ha de ser limitado, según la capacidad del local, por lo que es conveniente recoger lo antes posible sus tarjetas quienes desean asistir a la función. Tendrán la preferencia los señores socios protectores.

También el orfeón de la Juventud Católica se encuentra ensayando la "Sardana de las Monjas", del conocido maestro Morera, y con la cual es probable se presente el orfeón próximamente.

A. N. GRAU.

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

Historieta marsellesa

Un matrimonio marsellés fué a París, en viaje de negocios.

La mujer, que sabía cómo las gastaba su marido, le advirtió:

—Mira, cuando hables, deja tu costumbre de exagerar. Los parisienses son muy listos y se burlarán de tí. Para que te sirva de norma, cada vez que yo note que exageras, me pasaré la mano por los cabellos y tú podrás detenerte a tiempo.

Cierto día, el matrimonio fué invitado a una comida.

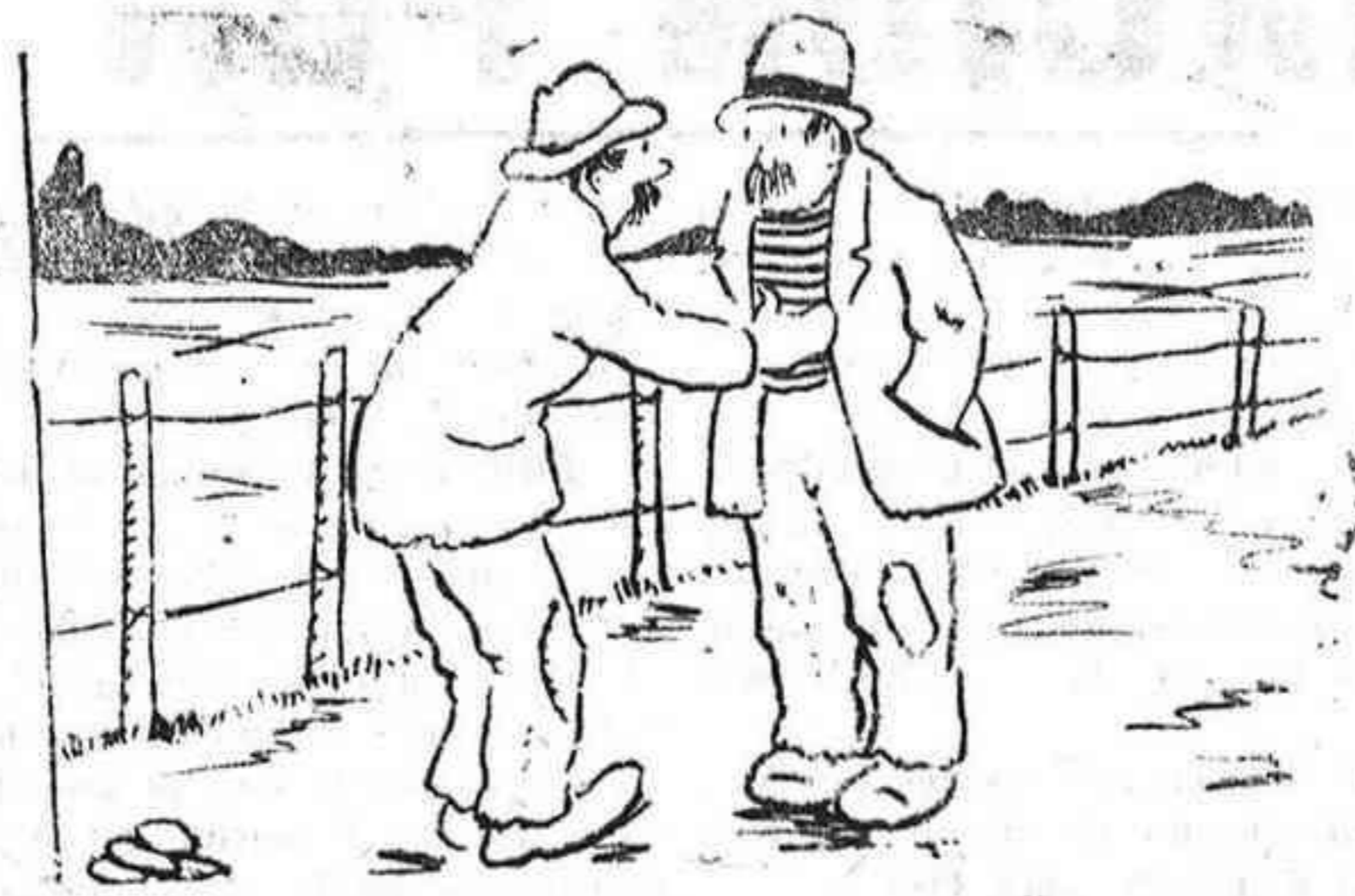
Uno de los comensales, dirigiéndose a nuestro marsellés, le dijo:

—He oído decir que ha construido usted en Marsella un hotel muy hermoso y muy grande.

—Sí, señor; es tan grande, que no hay en París ninguno semejante. El comedor, por ejemplo, tiene ciento cincuenta metros de largo...

En ese momento, el marsellés vé que su mujer hace el gesto convenido. Y añade:

—...Y un metro de ancho.



—Todo el pasado invierno he vivido yo dentro de un viejo barril.

—¿Y podía usted estar cómodo?

—Sí; pero la mayor dificultad era cuando yo recibía visita de amigos, pues no tenía donde colocarlos.

Entre "parados".

—Estas pálido ¿Qué tienes?

—Nada, que he soñado esta noche que trabajaba.

...

—Señora ¿Quiere Vd. prestarme ese gatito de Angora tan lindo?

—¿Y para qué lo quiere usted?

—Es que mi perrito no tiene ahora a quien morder.

...

—Vamos a ver, ¿te gustó la conferencia que dió papá en el teatro?

—Sí, porque siempre es agradable oír hablar a papá una hora y que mamá no replique ni media palabra.

—¿Por qué te has comido las manzanas que habían el aparador?

—Para castigar a la criada... Así no volverá a dejar el cajón abierto.

...

—¿Qué le pasa a usted, don Telesforo?

—Un dolor terrible que me hace ver las estrellas. No sé qué podrá ser.

—Pues sin necesidad de ser médico se adivina: Es un telescopio.

...

—Por mi manera de ver las cosas—decía un bromista—, no he servido nunca en el Ejército.

—¿Es Vd. ácrata?

—No, señor; soy miope.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

NISERA

se desea una con buenas referencias.—Informes: Gran Café Cervantes.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

RECETAS CULINARIAS

Pan perdido

Se recorta y se hace remojar en una fuente con ron, leche y una yema. Luego se frie en mantea, se deja dorar muy bien y se espolvorea de azúcar y canela.

Gallina en pepitoria

Cortada la gallina en trozos regulares, se rehoya en una cacerola, puesta al fuego con aceite y unos pedacitos de jamón, sal, pimienta, laurel y orégano. Cuando quede rehogado se le añade cebolla picada. Déjese hasta que se dore un poco y se rocía la gallina con vino blanco y se añade caldo; se deja cocer muy lento.

A media coción se le añade la siguiente salsa, se maja azafrán, ajos crudos, 15 gramos de almendras tostadas, una cucharada de harina tostada, dos yemas de huevo duro y un poco de canela en polvo. Después de bien majado se le añade agua y un poco de vinagre, se pasa por el colador y se le añade a la gallina; se rectifica de sal y al servirse se guarnecerá de guisantes y alcachofas.

Es un plato exquisito.

P. Bañares Zarzosa

Ex-interno

MEDICO MILITAR

§§ Especialista en enfer- §§
§§ medades del riñón y de §§
§§ las vías urinarias.-Cis- §§
§§ toscopia. - Cateterismo §§
§§ ureteral. - Exploración §§
§§ funcional del riñón, etc. §§

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

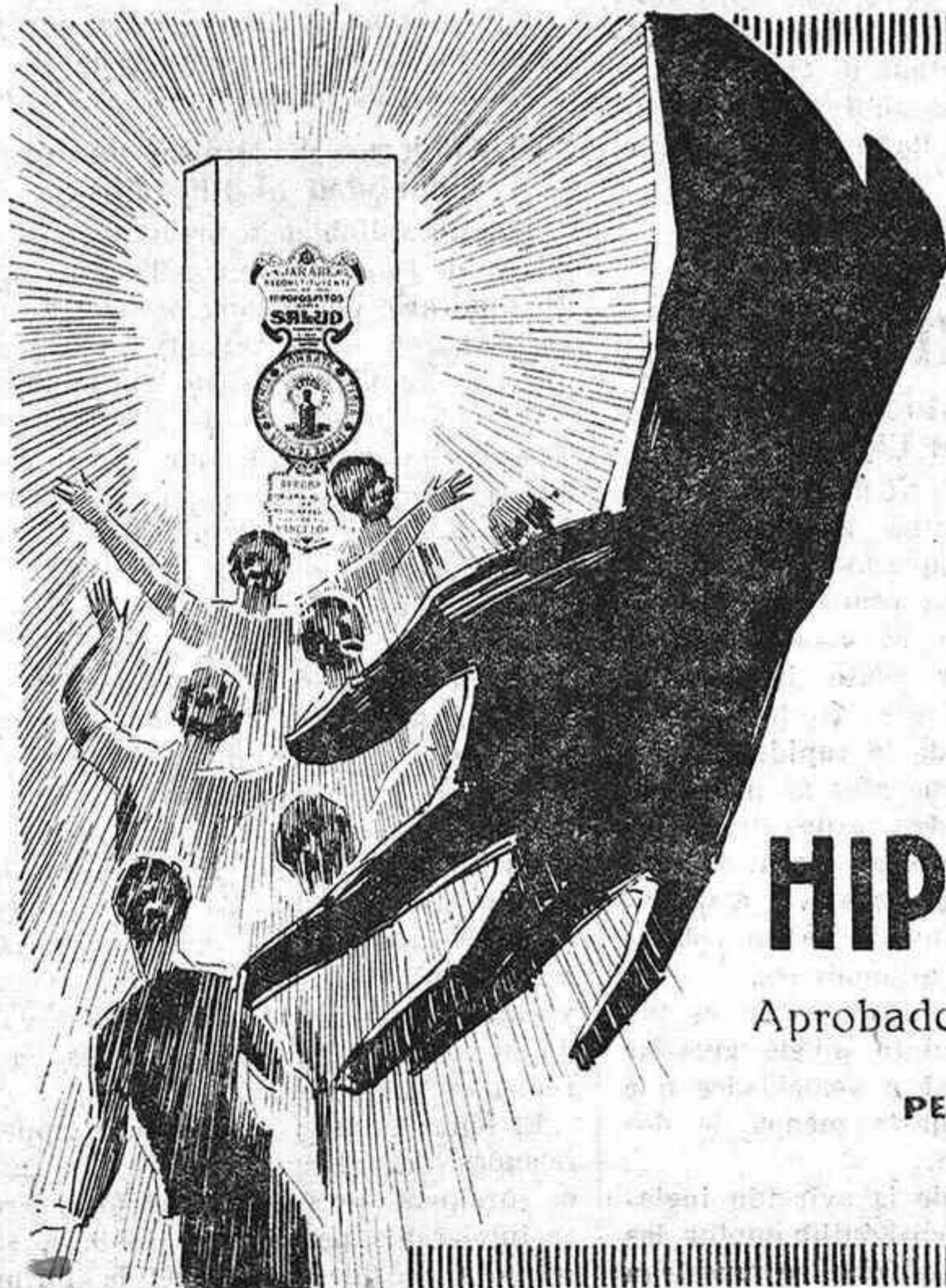
Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la **anemia**, la **inapetencia**, la **desnutrición**, la **debilidad nerviosa** y la **depauperación** del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD
PARA EVITAR IMITACIONES

INFORMACION POR CORREO

De la Península

¿Por qué se maltrata a sectores enormes de ciudadanos?

Madrid.—Con el título de *Pacificación nacional* publica un suelto *El Debate*, en el que dice que España entera vibra agitada, nerviosa, violenta... Todo es pugna enardecida. Una discrepancia doctrinal, una colisión de intereses, un conflicto de trabajo, cualquier incidente ocasiona luchas de diversos elementos sociales entre sí, o entre alguno de ellos y la fuerza pública. Nadie está libre de enemigos prontos a la agresión. Que si unos se ven estorbados en sus derechos políticos por fuerzas republicanas, algunas de éstas son agredidas por los extremistas, que ya no perdonan ni toleran ni a los jefes del socialismo.

Todos debiéramos enforzarnos por apagar estos casi continuos incendios, por vencer esta enfermedad nacional, ya endémica. Pero ¿qué podremos hacer, si es el Gobierno quien maltrata, sin beneficio de nadie ni de nada si no es de su propia pasión, a sectores enormes de ciudadanos? ¿Qué pensar ante este decreto de enterramientos, de tan odiosa aplicación, agravada por el celo sectario de incultos monterillas, que arranca de las manos de los hijos el cadáver del padre, para que no lo cubra tierra bendita? Como ese ejemplo ¿tantos citaríamos?

Pero no es nuestro propósito encarnar heridas... Lo que quisiéramos es que el Gobierno se desposeyera de todo partidismo y fuese Gobierno para todos los españoles. ¡Ya es hora de decir palabras de pacificación espiritual!

Más el señor Azaña no lo entiende sí. Anteayer habló a sus adeptos... Derrochó frases crudas e hirientes contra sus adversarios. En once líneas se lee cuatro veces la palabra *tiranía*; hasta diez más la pronunció. Todo el discurso está rociado de dicitos contra los enemigos políticos: *gentes perversas, siervos...* ¿Es así como un gobernante debe tratar a una gran parte del pueblo que dirige?

Abstención de colaborar en el Club rotario

Toledo.—El Vicario Capitular del Arzobispado de Toledo ha publicado una circular con motivo de la fundación de un club rotario, en la que se recuerda a los católicos el deber de abstenerse de prestar su apoyo a entidades que hacen caso omiso de la Religión Católica en sus estatutos y funcionamiento.

El decreto que crea el Instituto de Estudios Penales

Madrid.—El ministro de Justicia facilitó el decreto creando el Instituto de Estudios Penales dedicado a preparar el personal del Cuerpo de Prisiones, a la aplicación de estudios de otras carreras que se determinen y a la enseñanza libre de otras ciencias penales.

El Instituto organizará cursillos penitenciarios, que versarán sobre criminología, pedagogía correccional, Derecho penal, Derecho criminal procesal y Administración y Contabilidad de Prisiones.

También organizará cursillos superiores de Ciencias penales. Los profesores de este Instituto serán nombrados por el Ministerio, recayendo la designación en personas de reconocida competencia. Anexas al Instituto habrá una biblioteca y un Museo criminalológico.

La Junta de profesores, en el plazo máximo de dos meses, elevará a la Superioridad un proyecto de Reglamento para su régimen interior.

Nuevas declaraciones de Lerroux

Madrid.—El día 29 de Marzo hizo el señor Lerroux nuevas declaraciones políticas.

Ha dicho que caso de llegar el momen-

to de sustituir al actual Gobierno, el partido radical no lo hará por sí solo, sino que acudirá a personas republicanas que pueden prestar una buena colaboración.

No puede determinar el momento en que cesarán las Cortes, pero es bueno recordar que los Gobiernos democráticos y republicanos son producto de la opinión que no está solo en el Parlamento.

Antes de las vacaciones parlamentarias no hablará, aun cuando en todo momento está dispuesto para ello.

Si gobernase haría un examen del estado actual de los problemas para demostrar las verdaderas causas que los producen.

Las Cortes actuales se han gastado por la obra realizada, pues representan la contratación de elementos unidos para un mismo fin. Cumplida su misión hay necesidad de consultar al país para proseguir la obra de Gobierno.

Nota la identificación de muchas personas que se han acercado a él porque desean mayor tranquilidad y orden. Hará lo posible para no defraudarles.

Terminó diciendo en sus declaraciones que a la opinión no le preocupa el régimen, pues no habrá nada que lo socave y si se intentará se saldrá de ese paso con energía.

Amenazándoles de muerte se obliga a unos propietarios a ceder sus tierras

Ciudad Real.—El día 16 de Marzo se trasladaron a Cabezarrubias del Puerto el marqués de Castronuevo y don Antonio L. de Ceballos, propietarios, y don Buenaventura Pintor, administrador de la Encomienda de Clavería, en el valle de la Alcudia, con objeto de organizar unas operaciones relacionadas con el laboreo forzoso, en virtud de órdenes dadas por la Policía rural.

El día antes se había celebrado en Ciudad Real una reunión para cuya asistencia, con carácter obligatorio, se había citado a dichos señores, que residen en Madrid, y en la que los presidentes de las tres Sociedades izquierdistas obreras del pueblo de Hinojosa de Calatrava solicitaron de dichos propietarios que arrendaran a sus respectivas Sociedades la parte roturada de las fincas y que consintieran que, a pesar de estar las dehesas a puro pasto y no obligarle la ley, se rompieran los pastizales y se ampliara la labor, en beneficio de los asociados. Los interesados contestaron que estudiarían la proposición.

Los señores nombrados fueron al día siguiente a Cabezarrubias del Puerto, y a su regreso, al pasar por Hinojosa, salió al encuentro del auto que los conducía un grupo de vecinos, cuya actitud poco tranquilizadora se advirtió desde los primeros instantes, sobre todo en las mujeres, que golpearon el coche y que, en unión de mineros de Puertollano, campesinos, etc., pedían a los ocupantes del auto que descendieran, pues tenían que ir al Ayuntamiento a firmar la cesión en arrendamiento de sus tierras al pueblo, ya que, de lo contrario, quemarían el coche con sus ocupantes dentro.

El coche y los ocupantes se dirigieron al Ayuntamiento, seguidos de la multitud. Ya allí trataron de convencer a los que se habían congregado de la coacción que se estaba ejerciendo con ellos. Les dijeron que el pueblo podía elegir entre asesinarlos o arrancarles a la fuerza las firmas que pedían. El alcalde se dirigió a los más alborotadores, intentando convencerlos de que el asunto no podía arreglarse por sorpresa, y que se había prometido dar una solución en beneficio de todos.

No hubo forma de calmar los ánimos.

Todos gritaban: *No queremos promesas. Desde el 14 de Abril todo son promesas, y ya nos hemos cansado de esperar. Que firmen o no salen vivos. Ya que no nos lo dan, lo cogemos.*

Insultaron al alcalde, al gobernador y a los propietarios, y el alboroto tomó tal cariz, que para evitar la muerte segura de los propietarios hubo que volver al Ayuntamiento, redactar el documento improvisado y firmar los propietarios y los presidentes de las sociedades obreras. Desde el balcón del Ayuntamiento se leyó al pueblo el documento, que fué acogido con aplausos y vivas a los obreros anarquistas.

Al salir los propietarios del Ayuntamiento fueron recibidos con silbidos y maldiciones, que les acompañaron hasta que pudieron abandonar el pueblo.

Cómo se ha efectuado en Navarra el primer entierro civil

Copiamos del *Diario de Navarra* la siguiente pintoresca anécdota que revela los arraigados sentimientos religiosos del pueblo navarro:

"Navarra, la católica Navarra va a presenciar un entierro civil. Grupos de vecinas de la ribereña villa, aquí y allá, comentan el caso.

—Don Julio, se ha muerto el señor Celipe, y queremos enterrarlo *civilmente*, ¿Cái e' hacer?

—Pues... os reunís todos los del sindicato en casa del difunto, a la hora que sea; y con las banderas de las sociedades y la Banda de música por delante, lleváis al cementerio el cadáver del señor Celipe. Allí, uno de vosotros tiene que decir algún discurso y... se acabó.

—Está bien. Con todo el aparato de percalina roja, y a los acordes de una marcha religiosa, van en grupo, en traje de domingo, afeitados los tostados rostros, los *compañeros* del difunto. En el rostro llevan tratada la conciencia de su valor cívico. Ufanos al parar el cortejo, dirigen la mirada relatora a puertas y ventanas, como diciendo: "¿Se puede u no se puede?"

En el cementerio, el presidente pronuncia un discurso de tonos laicos, *con tropiezos*, tropiezos que se remedian con furibundos tirazones de boina. Todo ha terminado.

Un momento... dice el presidente orador, después que el sepulturero ha volcado la última paletada de tierra.

—Ya que estamos aquí si sus parece, podíamos rezar un Padre nuestro por el difunto.

—Padre nuestro...

¿...!?"

Del Extranjero

El nuevo aparato inventado por el señor Cierva

París.—El *Daily Mail* da algunos detalles del nuevo autogiro del ingeniero español señor Cierva, que ha causado enorme sensación en los centros aeronáuticos ingleses y que se considera como un paso decisivo, y acaso insuperable, en la aviación, desde el punto de vista de la seguridad y de la rapidez.

El aparato no tiene alas ni planos de control lateral. Las tres aspas de molino del autogiro se emplean para el control del avión. Su eje es móvil, a voluntad del piloto, por medio de un volante parecido al de los automóviles.

La seguridad del nuevo avión es tan absoluta, que el piloto puede guardar una estabilidad total a velocidades que pueden descender hasta menos de dos kilómetros por hora.

Cuanto técnicos de la aviación inglesa han presenciado en Southampton las pruebas del nuevo autogiro, se muestran sencillamente maravillados de este paso

inesperado y sensacional en la aviación.

Brasil da café para los parados austriacos

Viena.—El Gobierno brasileño ha anunciado el donativo de 10.000 sacos de café para los parados forzados de Austria.

El Gobierno austriaco ha decidido vender ese producto un chelín y medio más que el precio del transporte, que es de un chelín en kilo, para destinar el beneficio a subvencionar el plan de emigración austriaca al Paraguay que dirige el exministro de Agricultura, Thalberg.

Stalin no está enfermo

Berlín.—En los círculos oficiales soviéticos se desmiente de la manera más rotunda que el especialista alemán Zondeck, que fué el médico de Stressemann, haya ido a Moscú a causa de una enfermedad de Stalin.

Se había afirmado estos días que el dictador soviético padecía de un cáncer.

Las multas se pagarán en especie

Marión (Estado de Indiana).—El alcalde de esta ciudad ha dispuesto que todas aquellas personas que tengan que pagar multas por desobedecer las leyes del tráfico, deberán hacer efectivas estas multas en especie.

Se admiten toda clase de mercancías, comestibles, carbón, leña y prendas de vestir.

Los objetos y artículos recaudados por las multas serán distribuidos entre los pobres de la localidad.

Incidentes en Malta por la cuestión del idioma

Malta.—Un grupo compuesto de 300 estudiantes celebró una reunión en el salón principal de la Universidad, organizada para protestar contra la decisión adoptada por el Gobierno de modificar la Constitución y restringir el uso de la lengua italiana.

Un orador que pidió hablar en inglés fué increpado por los concurrentes al acto y el presidente ordenó su expulsión.

Entonces un grupo de estudiantes de la oposición, entre los cuales se hallaba el hijo del primer ministro, señor Strickland, trató de evitar el cumplimiento de la orden de expulsión.

Con este motivo se produjo una violenta lucha, a consecuencia de la cual resultó herido un anciano.

El Gobierno de Dublín no jurará fidelidad al Rey Jorge

Londres.—Habiendo preguntado el ministro de Dominios, señor Thomas, al alto comisario del Estado libre de Irlanda en Londres, señor Dulanty, cuál era la política de dicho Estado en lo que se refiere al juramento de fidelidad a la Corona, ha contestado que el Estado libre de Irlanda estima que dicho juramento de fidelidad no es obligatorio, según el Tratado establecido.

El Estado irlandés tiene el derecho absoluto de modificar la Constitución como el pueblo lo desee. Todo lo que le afecte incumbe a la soberanía nacional, y es un asunto puramente doméstico de Irlanda.

Aparte de estas consideraciones legales y constitucionales, hay otra consideración primordial, más que suficiente por sí sola para considerar la decisión del Gobierno irlandés como firme e irrevocable, y es que el pueblo ha declarado su voluntad, sin ambigüedades, en las recientes elecciones.

El señor Dulanty agrega que el pueblo irlandés consigna la repetida fórmula de juramento de fidelidad como una carga intolerable, pero que el Gobierno sur-irlandés considera la repetida fórmula amistosa con la Gran Bretaña.